



# Memoria Anual 2018

TALCAHUANO  
TERMINAL  
PORTUARIO



# ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	04
INFORMACIÓN CORPORATIVA	06
DIRECTORES Y EJECUTIVOS	08
EJECUTIVOS SUPERIORES	09
EL NEGOCIO IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	10
ORGANIZACIÓN INTERNA	12
EQUIPO HUMANO	13
DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	15
PRINCIPALES ACCIONISTAS	15
DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD	17
PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	18
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD	22
PRINCIPALES CLIENTES	22
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y GERENTES	24
PRINCIPALES PROVEEDORES	25
UTILIDAD DISTRIBUIBLE	26
FACTORES DE RIESGO	27
ESTADOS FINANCIEROS	29

# CARTA DEL PRESIDENTE



JOSÉ MANUEL URENDA S.  
PRESIDENTE

Estimados Señores Accionistas

Es para mí un agrado informarles sobre las principales actividades y resultados del ejercicio de Talcahuano Terminal Portuario S.A. durante el año 2018. Antes que todo, es importante señalar que la región del Biobío, lugar geográfico donde TTPSA se desenvuelve, se mantiene muy activa en temas portuarios, subiendo año a año la cantidad de tonelajes transferidos por sus puertos, esto, sumado a nuevas inversiones en infraestructura y fuerte dinamismo del sector, crean un ambiente muy competitivo en lo comercial entre todos los actores del mercado, lo que obliga a nuestra empresa a redoblar esfuerzos para mejorar sus volúmenes y resultados.

Si bien los resultados económicos durante el ejercicio 2018 nos muestran una pérdida de USD (289.793), esta fue menor a la registrada el año 2017, la cual alcanzó los USD (761.489), respecto al resultado operacional el año 2018 muestra una utilidad de USD 520.333, muy superior al resultado del año 2017, el cual cerró con una pérdida de USD (370.342). Este mejor resultado está en línea con el aumento del tonelaje transferido.

**En los aspectos operacionales podemos destacar los siguientes hechos:**

- En el mes de Octubre, en cumplimiento al Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la Región del Biobío, se realizó una Auditoría por persona jurídica habilitada, cuyo objetivo fue documentar por medio de una investigación, examen y evaluación de evidencias objetivas, la adecuación y conformidad con las metas y acciones establecidas en el acuerdo, logrando TTPSA un porcentaje de un 97%.

- Durante el mes de Noviembre, previo a un proceso de auditoría, TTPSA renovó la Certificación del Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias (ISPS), ratificando su compromiso con las medidas de protección y seguridad de la instalación Portuaria.
- En Diciembre, se autorizó a TTP S.A., a prestar servicios de varadero de embarcaciones menores, disponiendo de 2 sectores para recibir 4 embarcaciones en cada zona, lo que permitirá desarrollar un nuevo negocio para el terminal.
- Durante el año se atendió el 100% de las naves que descargaron Sal con un total de 216.668 toneladas, fortaleciendo nuestra relación comercial con nuestro cliente EMPREMAR.
- Durante el año se transfirieron 75.832 toneladas de barras de acero, aumentando en 51.434 toneladas con respecto al año 2017.
- Durante el año 2018 se captó al cliente Inversiones Lampa, el cual embarco 26.655 toneladas de Chatarra.
- El año 2018 TTPSA transfirió 408.962 toneladas, lo cual es un aumento de más de un 38% con respecto al año anterior.

**En el aspecto comercial podemos destacar los siguientes hechos:**

- En Enero, se concretó con el cliente Inversiones Lampa, el embarque de Chatarra a granel, siendo pioneros en Chile en este tipo de operación con ese producto.

- En Enero 2018 se concreta acuerdo con cliente Granja Marina Tornagaleones, para uso sitio 2 para reparaciones y mantención de naves Pesqueras.
- En Marzo se llega a acuerdo con cliente Inversiones Lampa, para arrendar 1.400 M2 para Acopio de Chatarra a granel.
- En Mayo se concreta acuerdo por 90 días con Pesquera Landes, para el arriendo de 100 contenedores refrigerados, más suministro de energía eléctrica y almacenaje de contenedores.
- El 31 de Julio fuimos notificados por AGUNSA que HSUD puso fin al contrato de depósito que mantenía en Talcahuano y que operaba TTP.
- En Septiembre se concreta con empresa ARIRANG, la atención de buque y consolidado de carga de Pesca congelada.

Creemos firmemente que los pasos dados por la empresa van en la dirección correcta, que la búsqueda de oportunidades de negocios pronto dará fruto, los que nos mantiene viendo con optimismo el futuro.

Quiero finalizar agradeciendo enormemente al personal que labora en TTP, cuyo esfuerzo ha permitido que año a año, mejoremos nuestros volúmenes de transferencia, resultados y por sobre todo, realizando este trabajo de manera segura y eficiente.

JOSÉ MANUEL URENDA S.  
PRESIDENTE

# INFORMACIÓN CORPORATIVA

Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP S.A.) se encuentra ubicado en la Bahía de Concepción, Ciudad de Talcahuano, al norte e la península de Tumbes en la Latitud 36 44 22 S y Longitud 73 06 09 W, en la Zona Centro Sur de Chile, perteneciente a la Provincia de Concepción, en la Región del Biobío.

Somos un Terminal Marítimo Portuario, concesionaria de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al adjudicarse a partir del 01 de enero del 2012 la concesión del frente de atraque del Puerto de Talcahuano por un período de 30 años.

TTP S.A. , se destaca por ser un Terminal multipropósito que se dedica a la transferencia de carga general, contenedores y graneles, se caracteriza por tener aguas abrigadas, protegida por la Isla Quiriquina, permite las maniobras de atraque para naves mercantes y embarcaciones menores, entre las que destacan los pesqueros industriales, pesca para consumo humano, remolcadores y lanchas.

Cabe destacar que el Puerto de Talcahuano es de propiedad del Estado, administrado por la Empresa Talcahuano San Vicente.

TTP S.A. forma parte del grupo GEN, Grupo Empresas Navieras S.A., una sociedad de inversiones que está en el negocio del transporte marítimo a nivel global.



# DIRECTORES Y EJECUTIVOS

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en reunión de directorio de la sociedad, con fecha 10 de noviembre del 2011 y está conformado por las siguientes personas:



**PRESIDENTE**  
José Manuel Urenda Salamanca  
5.979.423-K  
Abogado



**VICEPRESIDENTE**  
Franco Montalbetti Moltedo  
5.612.820-4  
Ingeniero Comercial



**DIRECTOR**  
Juan Esteban Bilbao Garcia  
6.177.043-7  
Oficial de Marina Mercante



**DIRECTOR**  
Rodrigo Jiménez Pacheco  
9.250.108-6  
Ingeniero Civil



**DIRECTOR**  
Raúl Mera Zirotti  
7.665.565-0  
Abogado

## EJECUTIVOS SUPERIORES

**GERENTE GENERAL**  
Pablo Andrés Passeron Barria  
9.590.545-5  
Ingeniero Civil Industrial

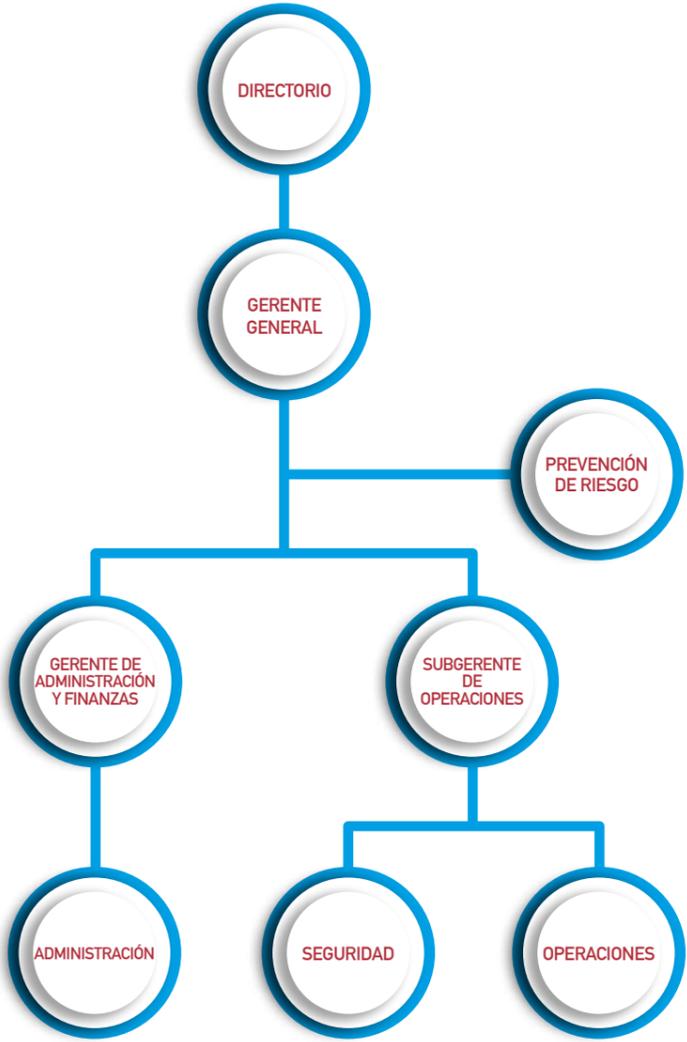
**GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Felipe Valencia Salinas  
11.834.063-9  
Ingeniero Comercial

**SUB GERENTE DE OPERACIONES**  
Raúl Ojeda Maggini  
7.178.931-4  
Ingeniero en Transporte

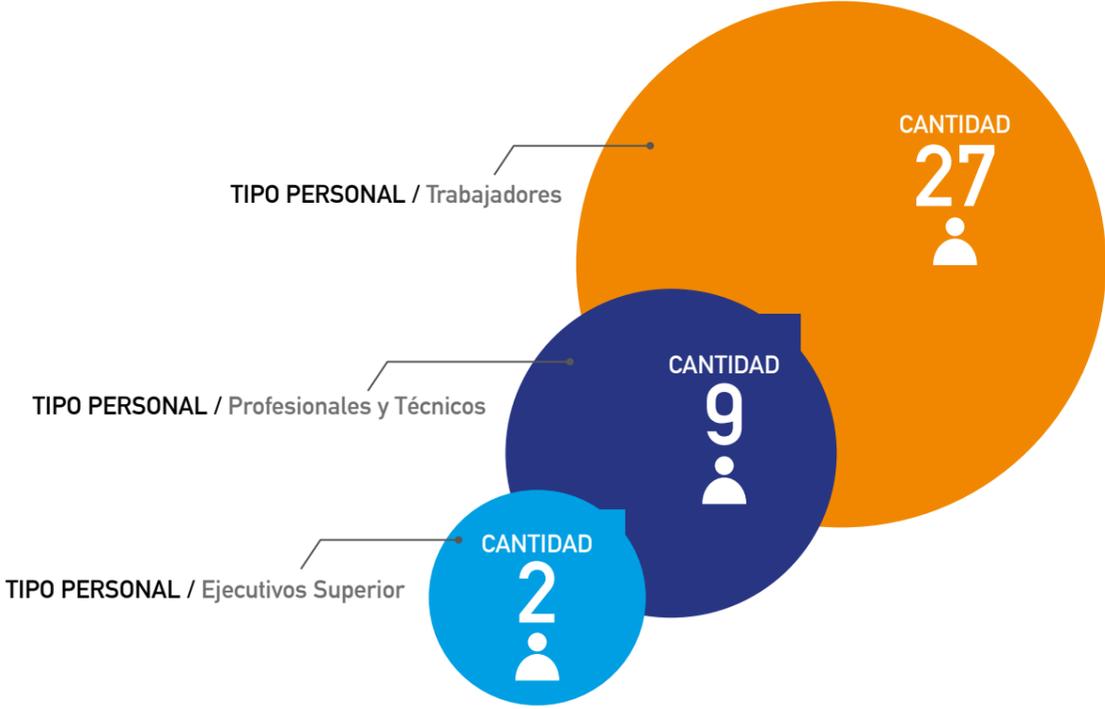
# EL NEGOCIO IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.
RUT	76.177.481-6
Domicilio Legal	Blanco Encalada 701, Talcahuano - Chile
Teléfono	(56 - 41) 2125 023
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Inscripción Registro de Valores	Nº 256
Correo Electrónico	contacto@ttpsa.cl
Sitio Web	www.ttpsa.cl

# ORGANIZACIÓN INTERNA



# EQUIPO HUMANO





## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Escritura Pública de Constitución de Talcahuano Terminal Portuario S.A., fue suscrita en la ciudad de Santiago, ante el Notario Público Doña Valeria Ronchera Flores con fecha 09 de noviembre de 2011.

El 16 de Noviembre del 2011 se publicó el extracto de la escritura en el Diario Oficial de Chile N° 44.111. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año 2011, a fojas 581 N° 486.

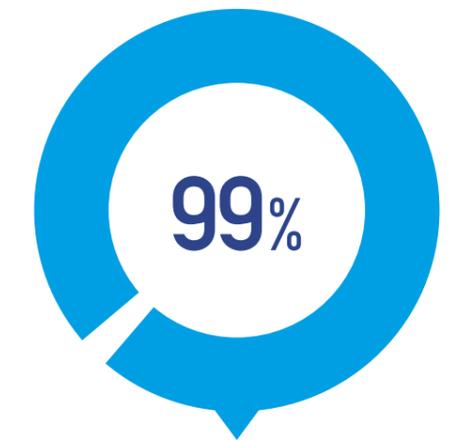
En Junta extraordinaria de Accionistas fue celebrada el 10 de abril del 2012, se modificaron los artículos vigésimo segundo; vigésimo cuarto; trigésimo y trigésimo cuarto de los estatutos sociales.

El acta de esta junta, se redujo a escritura pública el 16 de abril del 2012, ante el Notario Público de Santiago Doña Valeria Ronchera Flores y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año 2012, a fojas 151 vta. N° 168. El extracto de la escritura fue publicado en el Diario Oficial N° 40.241 del 19 de abril del 2012.

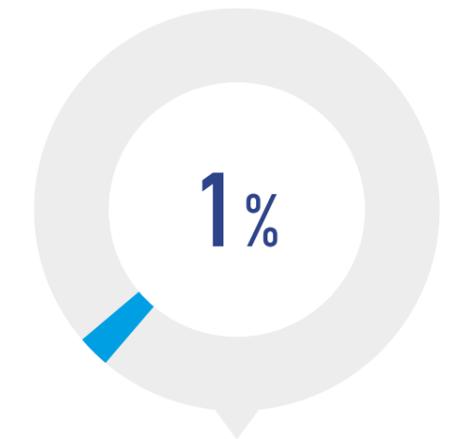
En reunión ordinaria de Directorio de la Sociedad Talcahuano Terminal Portuario S.A. fue celebrada el 29 de abril del 2013, se comunicó la renuncia del Gerente General Señor Francisco Alvarez Rojas y designación en su reemplazo Señor Rubén Ramírez Tizzani.

El acta de esta junta, se redujo a escritura pública el 17 de mayo del 2013, ante Notario Público de Santiago Raúl Undurraga Laso, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano, correspondiente al año 2012, a fojas 257, N°228.

## PRINCIPALES ACCIONISTAS



GRUPO EMPRESAS NAVIERA S.A.  
Rut 95.134.000-6



PORTUARIA MAR AUSTRAL  
Rut 76.025.268-7



## DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad es administrada por un directorio de cinco personas que son designados en la junta general ordinaria de Accionistas.

La ejecución de las instrucciones del Directorio está encargada al Gerente General, quien a su vez está respaldado por profesionales que en conjunto controlan los aspectos administrativos, financieros, de inversiones, comerciales, operativo y técnicos en general.

La sociedad concesiona el frente de ataque del Puerto de Talcahuano, otorgando mediante el contrato de concesiones suscrito, con fecha 30 de noviembre de 2011, con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La concesión consiste principalmente en la construcción, desarrollo, mantención, conservación y explotación del frente de ataque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el frente de ataque.

La sociedad posee regulaciones legales, reglamentarias y administrativas especiales. A la sociedad le son aplicables las normas de la ley N° 19.542, que moderniza el sector portuario estatal, el reglamento de licitaciones y el Dictamen de la comisión preventiva central N° 1268 en lo que resulte aplicable y las bases de licitación de la concesión del frente de ataque del Puerto de Talcahuano.

# PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Conforme lo indica la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y lo solicitado por el oficio N° 15.673 de fecha 22/11/2007 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y considerando que la matriz no tiene controlador y la información que los accionistas han puesto a disposición de Grupo Empresas Navieras S.A., se indican las personas naturales últimas que están detrás de los accionistas mayoritarios, señalando en cada caso su RUT y porcentaje de participación, tanto directo como indirecto:

INVERSIONES TONGOY S.A. 50%	20,9385%
EURO INVERSIONES S.A. 50%	7,6808%
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAINE S.A.	20,9385%
SOCIEDAD NACIONAL DE VALORES S.A.	12,7782%
INMOBILIARIA DOS ROBLES S.A.	4,5508%
INMOBILIARIA MONTE ALTO S.A.	3,6552%
FINVEST S.A.	7,0499%
INVERSIONES SANTA PAULA LTDA.	2,9449%
INVERSIONES RÍO DE LA MANO LTDA.	0,3674%
INVERSIONES MARÍA ELENA LTDA.	0,3674%
INVERSIONES RÍO LOS CIERVOS S.A.	0,0203%
	<b>81,2919%</b>

Inmobiliaria Dos Robles S.A. e Inmobiliaria Monte Alto S.A. mantienen sus acciones en custodia de Banchile Corredores de Bolsa S.A.



ACCIONISTA	PERSONAS JURÍDICAS	PERSONAS NATURALES	RUT	PARTICIPACIÓN EN GEN
INVERSIONES TONGOY S.A.	María Elena de Inversiones S.A.	Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	1,1684%
		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	1,4975%
		María Elena Urenda Salamanca	5.795.439-6	0,8091%
		María Beatriz Urenda Salamanca	6.100.874-8	0,8077%
		Mariana Macarena Urenda Salamanca	6.756884-2	0,8077%
		María Carolina Urenda Salamanca	8.537.902-K	0,8091%
		Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	0,8091%
		Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	0,2673%
		Daphne Wallace Moreno	6.231.205-K	0,0302%
		Tomás Montalbetti Wallace	12.033.010-1	0,0129%
		Paula Montalbetti Wallace	16.209.352-5	0,0072%
		Daniel Montalbetti Wallace	16.958.873-2	0,0072%
		Camila Montalbetti Wallace	18.936.549-7	0,0072%
		Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	0,1164%
		Daniela Mancilla Valderrama	15.830.027-3	0,0144%
Paulina Mancilla Valderrama	16.301.069-0	0,0144%		
Los Ceibos de Inversiones S.A.		Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	0,4836%
		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	0,9248%
		María Elena Urenda Salamanca	5.795.439-6	1,0779%
		María Beatriz Urenda Salamanca	6.100.874-8	1,0779%
		Mariana Macarena Urenda Salamanca	6.756884-2	1,0779%
		María Carolina Urenda Salamanca	8.537.902-K	1,0779%
		Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	1,0779%
		Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	0,3576%
		Daphne Wallace Moreno	6.231.205-K	0,0398%
		Tomás Montalbetti Wallace	12.033.010-1	0,0178%
		Paula Montalbetti Wallace	16.209.352-5	0,0089%
		Daniel Montalbetti Wallace	16.958.873-2	0,0089%
		Camila Montalbetti Wallace	18.936.549-7	0,0089%
		Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	0,1554%
		Daniela Mancilla Valderrama	15.830.027-3	0,0193%
Paulina Mancilla Valderrama	16.301.069-0	0,0193%		
Seguros y Reclamos Marítimos Ltda.		Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	2,4753%
		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	0,0025%
Servicios e Inversiones Marítimas Spa.		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	2,4753%
		Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	0,0025%
Inversión Directa		Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	0,0046%
		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	0,0046%
		María Elena Urenda Salamanca	5.795.439-6	0,1287%
		María Beatriz Urenda Salamanca	6.100.874-8	0,1287%
		Mariana Macarena Urenda Salamanca	6.756.884-2	0,1287%
		María Carolina Urenda Salamanca	8.537.902-K	0,1287%
		Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	0,1284%

ACCIONISTA	PERSONAS JURÍDICAS	PERSONAS NATURALES	RUT	PARTICIPACIÓN EN GEN	
INVERSIONES TONGOY S.A.	Sociedad Nacional de Valores S.A.	José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	0,0526%	
		Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	0,0000%	
		Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	0,0429%	
		Daphne Wallace Moreno	6.231.205-K	0,0048%	
		Tomás Montalbetti Wallace	12.033.010-1	0,0022%	
		Paula Montalbetti Wallace	16.209.352-5	0,0009%	
		Daniel Montalbetti Wallace	16.958.873-2	0,0009%	
		Camila Montalbetti Wallace	18.936.549-7	0,0009%	
		Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	0,0184%	
		Daniela Mancilla Valderrama	15.830.027-3	0,0024%	
		Paulina Mancilla Valderrama	16.301.069-0	0,0024%	
		Servicios e Inversiones Santa Filomena Ltda.	Hernán Soffia Prieto	2.096.528-2	3,7837%
			Alejandro Fuenzalida Argómedo	6.441.724-K	0,0184%
	Laura Tiemann Alborno		3.260.246-0	0,0065%	
	María Francisca Soffia Fernández		6.643.568-7	0,0035%	
	Inversiones Santa Julia S.A.	María Paulina Soffia Fernández	6.643.569-5	0,0035%	
		José Manuel Zapico Ferre	3.085.479-9	0,1537%	
		Soledad Zapico Mackay	8.836.413-9	0,1512%	
		Rocío Zapico Mackay	8.856.241-0	0,1512%	
			José Manuel Zapico Mackay	8.901.155-8	0,1512%
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN GEN</b>				<b>24.7789%</b>	

ACCIONISTA	PERSONAS JURÍDICAS	PERSONAS NATURALES	RUT	PARTICIPACIÓN EN GEN
SOCIEDAD NACIONAL DE VALORES S.A.	Inversiones Santa Paula Ltda.	Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	7,6752%
		Camila Montalbetti Wallace	18.936.549-7	0,1895%
		Daniel Montalbetti Wallace	16.958.873-2	0,1895%
		Paula Montalbetti Wallace	16.209.352-5	0,1895%
		Tomás Montalbetti Wallace	12.033.010-1	0,3790%
		Daphne Wallace Moreno	6.231.205-K	0,8528%
	Servicios e Inversiones Marítimas SpA.	Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	0,0095%
		José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	9,4660%
	Sociedad de Inversiones Valle Paraíso S.A.	Luis Mancilla Pérez	6.562.962-3	3,3280%
		Daniela Mancilla Valderrama	15.830.027-3	0,4160%
Paulina Mancilla Valderrama		16.301.069-0	0,4160%	
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN GEN</b>				<b>23.1110%</b>

ACCIONISTAS	PERSONAS NATURALES	RUT	PARTICIPACIÓN EN GEN
Inmobiliaria Dos Robles S.A.	Francisco Gardeweg Ossa	6.531.312-K	8,3551%
	Francisco Gardeweg Jury	15.366.347-5	0,0334%
Inmobiliaria Monte Alto S.A.	Francisco Gardeweg Ossa	6.531.312-K	1,9926%
	María Ignancia Gardeweg Ossa	8.195.890-4	1,9932%
	Max Gardeweg Ossa	8.147.954-2	1,9932%
Inmobiliaria Las Torres S.A.	Francisco Gardeweg Ossa	6.531.312-K	0,0840%
	María Ignancia Gardeweg Ossa	8.195.890-4	0,0841%
	Max Gardeweg Ossa	8.147.954-2	0,0841%
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN EN GEN</b>			<b>14.6197%</b>

Servicios e Inversiones Marítimas SpA, Seguros y Reclamos Marítimos Limitada, Mariana Macarena Urenda Salamanca, María Beatriz Urenda Salamanca y Diego Urenda Salamanca, accionistas de Inversiones Tongoy S.A., son accionistas directos en Grupo Empresas Navieras S.A. con una participación individual de 0,589%.

Inversiones Santa Paula Ltda., accionista de Sociedad Nacional de Valores S.A., es accionista directo en Grupo Empresas Navieras S.A., con una participación de 2,9449%

La sociedad no tiene conocimiento de otras personas naturales o jurídicas que indirectamente posean más del 10% de participación en la propiedad.

## ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

La concesión consiste principalmente en la construcción, desarrollo, mantenimiento, conservación y explotación del frente de atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el frente de atraque.

En sus explanadas realiza actividades de:

- Depósitos de contenedores vacíos
- Depósitos de contenedores reefer full
- Reparaciones de contenedores
- Acopio y almacenamiento de cargas break bulk
- Varadero de goletas pesqueras y lanchas de bahía
- Estacionamiento de vehículos menores

## PRINCIPALES CLIENTES

CLIENTES	VENTA USD	%
EMPRESA MARITIMA S A	1.716.729	32,64
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.	1.133.288	21,54
SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A.	805.959	15,32
AGENCIAS UNIVERSALES S.A.	531.731	10,11
PORTUARIA Y SERVICIOS MOLO BLANCO S.A.	332.763	6,33
GRANJA MARINA TORNAGALEONES S A	189.892	3,61
SERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADORA BIO BIO S.A.	132.559	2,52
RIO DULCE S.A.	132.531	2,52
SOCIEDAD DE PROCESAMIENTOS INDUSTRIALES LIMITADA	88.047	1,67
AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.	76.535	1,45
PACIFICBLU SPA	62.512	1,19
SERVICIOS MARITIMOS MIGUEL GARCIA LIMITADA	57.669	1,10
<b>TOTAL</b>	<b>5.260.216</b>	<b>100,00</b>



## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y GERENTES

Las remuneraciones de los ejecutivos superiores ascienden a MUSD 339 para el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

A la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no se han registrado retribuciones al Directorio.



## PRINCIPALES PROVEEDORES

PROVEEDORES	VENTA USD	%
RECURSOS PORTUARIOS Y ESTIBAS LIMITADA	1.291.324	39,17
EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO-SVT	419.207	12,72
AGENCIAS UNIVERSALES S.A.	338.500	10,27
EUROAMERICA SOCIEDAD DE SERVICIOS LTDA.	323.785	9,82
COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD	178.735	5,42
MARIA ELENA SAN MARTIN BAHAMONDE	158.305	4,80
SOCIEDAD PESQUERA LANDES S.A.	133.363	4,05
SOCIEDAD COMERCIAL METALURGICA SPA	114.534	3,47
MARINE DUTY LIMITADA	103.193	3,13
CONSTRUCTORA AFFA LIMITADA	86.805	2,63
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	77.409	2,35
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	71.177	2,16
<b>TOTAL</b>	<b>3.296.336</b>	<b>100,00</b>

## UTILIDAD DISTRUBUIBLE

Durante el ejercicio 2018 TTP S.A., no tuvo utilidades distribuibles.

## FACTORES DE RIESGO

Los distintos factores de riesgo, a los que se ve enfrentada la compañía son:

La creciente competitividad que se ha desarrollado en el mercado Portuario de la octava región lo que implica una constante revisión de las estrategias y optimización de los procesos productivos y administrativos del TTP con la finalidad de ser un puerto atractivo.

El aumento de la competitividad en sector portuario exige una rápida renovación tecnológica de todo el equipamiento portuario, lo que implica efectuar importantes inversiones, evitando así el riesgo de obsolescencia y pérdida de competitividad.

La concentración de los oferentes de los servicios de terminales

exige independencia en la disponibilidad de los recursos para la prestación de servicios y una alta eficiencia en el manejo de cargas.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio inciden en los resultados operacionales dado que las tarifas se expresan en dólares estadounidenses. A su vez, también incide en el resultado no operacional a través de la diferencia de cambio.

Limitación en la profundidad del canalizo de entrada al muelle, ante el aumento del tamaño de las naves, nos deja con pocas posibilidades de captar nuevos negocios.



# ESTADOS FINANCIEROS

TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.  
31 DE DICIEMBRE DE 2018

## CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado  
Estado de resultados por función  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo - método directo  
Notas a los estados financieros

## MONEDA FUNCIONAL:

Dólares estadounidenses

## MONEDA DE PRESENTACIÓN:

Miles dólares estadounidenses (MUSD)



# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores  
Talcahuano Terminal Portuario S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Talcahuano Terminal Portuario S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

## RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del

juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 28 de marzo de 2019  
Talcahuano Terminal Portuario S.A.

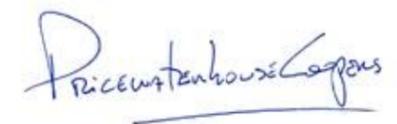
2

## OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Talcahuano Terminal Portuario S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



  
Ricardo Arraño T.  
RUT: 9.054.788-6



# ÍNDICE

Estado de Situación Financiera	34-35
Estado de Resultados	36
Estado de Resultados Integrales	37
Estado de Cambios en el Patrimonio	38
Estado de Flujos de Efectivo	39
Notas a los Estados Financieros	40
Nota 1 Información Corporativa	40
Nota 2 Criterios Contables	41
Nota 3 Efectivo y equivalentes al efectivo	53
Nota 4 Otros Activos no Financieros Corrientes	53
Nota 5 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	54
Nota 6 Otros Pasivos Financieros, Corrientes y No Corrientes	56
Nota 7 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	60
Nota 8 Propiedades, Planta y Equipos	62
Nota 9 Inventarios	64
Nota 10 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	65
Nota 11 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	68
Nota 12 Patrimonio	72
Nota 13 Ingresos y Gastos Financieros	73
Nota 14 Ingresos y Gastos	74
Nota 15 Impuestos a las Ganancias	76
Nota 16 Contingencias y Restricciones	79
Nota 17 Política y Gestión de Riesgo Financiero	82
Nota 18 Medio Ambiente	84
Nota 19 Moneda Nacional y Extranjera	85
Nota 20 Sanciones	87
Nota 21 Hechos Posteriores	87

ACTIVOS	NOTA	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	37	157
Otros activos no financieros, corrientes	4	141	311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	523	235
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	11	8
Inventarios	9	91	99
Activos por impuestos, corrientes		3	4
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>806</b>	<b>814</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	5	21.270	22.089
Propiedades, plantas y equipos	8	2.684	2.489
Activos por impuestos diferidos	15	752	682
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>24.706</b>	<b>25.260</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>25.512</b>	<b>26.074</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	6	1.375	1.354
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	306	224
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	2.159	1.457
Otras provisiones, corrientes		149	25
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>3.989</b>	<b>3.060</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	6	13.479	14.654
Pasivos por impuestos diferidos	15	146	170
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>13.625</b>	<b>14.824</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>17.614</b>	<b>17.884</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	12	10.000	10.000
Pérdidas acumuladas		(2.102)	(1.810)
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>7.898</b>	<b>8.190</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>7.898</b>	<b>8.190</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>25.512</b>	<b>26.074</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

**ESTADO DE RESULTADOS**

 TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.  
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Ingresos de actividades ordinarias	14	5.937	3.786
Costo de ventas	14	(4.292)	(3.159)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>1.645</b>	<b>627</b>
Gastos de administración	14	(1.124)	(1.012)
Otras ganancias (pérdidas)		(4)	-
Ingresos financieros	13	10	15
Costos financieros	13	(787)	(746)
Diferencias de cambio	-	(125)	92
Resultado por unidades de reajuste	-	3	6
<b>PÉRDIDA, ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(382)</b>	<b>(1.018)</b>
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	92	257
<b>Pérdida Procedente De Operaciones Continuas</b>		<b>(290)</b>	<b>(761)</b>
<b>PÉRDIDA</b>		<b>(290)</b>	<b>(761)</b>
<b>PÉRDIDA POR ACCIÓN</b>			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	-	(0,02898)	(0,07615)
<b>PÉRDIDA POR ACCIÓN BÁSICA</b>		<b>(0,02898)</b>	<b>(0,07615)</b>
<b>PÉRDIDA POR ACCIÓN DILUIDA</b>			
Pérdida diluida por acción en operaciones continuadas	-	(0,02898)	(0,07615)
<b>PÉRDIDA DILUIDA POR ACCIÓN</b>		<b>(0,02898)</b>	<b>(0,07615)</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

 TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.  
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	NOTAS	ACUMULADO	
		01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Pérdida		(290)	(761)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>(290)</b>	<b>(761)</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

 TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.  
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO MUSD	PÉRDIDAS ACUMULADAS MUSD	PATRIMONIO TOTAL MUSD
Saldo inicial período actual 01-01-2018	12	10.000	(1.810)	8.190
Deterioro clientes al 31.12.17		-	(2)	(2)
Resultado integral:				
Pérdida		-	(290)	(290)
<b>SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31-12-2018</b>		<b>10.000</b>	<b>(2.102)</b>	<b>7.898</b>

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO MUSD	PÉRDIDAS ACUMULADAS MUSD	PATRIMONIO TOTAL MUSD
Saldo inicial período actual 01-01-2017	12	10.000	(1.049)	8.951
Resultado integral:				
Pérdida			(761)	(761)
<b>SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31-12-2017</b>		<b>10.000</b>	<b>(1.810)</b>	<b>8.190</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

 TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.  
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

	NOTAS	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de Servicios		5.934	4.032
Otros cobros de actividades de operación		1.965	1.718
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.089)	(1.278)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(28)	(23)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(95)	(44)
Otros pagos por actividades de operación		(3.596)	(2.402)
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	(1)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>2.091</b>	<b>2.002</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de propiedad, plantas y equipos		(290)	(4)
Compra de activos intangibles		-	(96)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(290)</b>	<b>(100)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Intereses pagados		(511)	(508)
Pagos de préstamos		(1.388)	(1.389)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(1.899)</b>	<b>(1.897)</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>			
		<b>(98)</b>	<b>5</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(22)	4
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(120)	9
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		157	148
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>3</b>	<b>37</b>	<b>157</b>

Las notas explicativas 1 al 21 forman parte integral de los presentes estados financieros.

## NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Talcahuano Terminal Portuario S.A, en adelante TTP S.A., que integra parte del holding Grupo Empresas Navieras (GEN), es una sociedad anónima cerrada chilena, que se constituyó por escritura pública otorgada el día 9 de noviembre de 2011 (fecha de constitución), ante el notario de Santiago, Valeria Ronchera Flores, la que se encuentra inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en extracto en el Diario Oficial del día 16 noviembre de 2011.

La Sociedad tiene su domicilio en la calle Blanco Encalada N° 701, ciudad de Talcahuano, República de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país. La controladora directa de la Sociedad es Grupo Empresas Navieras S.A., la que a su vez, no posee controladora.

La Sociedad fue constituida con el propósito de dar cumplimiento al Contrato de Concesión celebrado con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en virtud que su matriz, Grupo Empresas Navieras S.A., se adjudicó con fecha 14 de octubre de 2011 la concesión del Puerto de Talcahuano.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación de la concesión antes descrita (en adelante "las Bases de Licitación"), y en sus estatutos, la duración de la Sociedad será plazo indefinido, sin perjuicio de que las bases de licitación establecen que la duración de la concesión será por un periodo de hasta 30 (treinta) años contados a partir de la fecha de entrega, definida para el 1 de enero de 2012.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la construcción, desarrollo, mantención, conservación y explotación del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios dentro del contexto de la actividad portuaria. Para estos efectos se entenderá como actividad portuaria aquellas destinadas a la realización de las actividades propias de un puerto, terminal o recinto portuario, según como se definen en el Art. 53 de la ley 19.542, que contempla "infraestructura destinada a la entrada, salida, atraque y permanencia de naves, y a la realización de operaciones de movilización almacenamiento de carga, a la prestación de servicio a las naves, cargas, pasajeros o tripulantes, actividades pesqueras, de transporte marítimo, deportes náuticos, turismo, remolque y construcción o reparación de naves.

El capital autorizado de la Sociedad es la suma de MUSD 10.000, dividido en 10.000.000 de acciones. Sus accionistas son Grupo Empresas Navieras S.A. quien suscribió 9.900.000 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 99,00%, y Portuaria Mar Austral S.A., quien suscribió 100.000 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 1,00%.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES

### 1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y la Norma Internacional de Contabilidad N°1 (NIC 1) denominada "Presentación de Estados Financieros" y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente incorporada a las mismas.

### 2. MODELO DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Conforme a lo exigido en la Circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) la Sociedad cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de Resultados: por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivos: por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, el que normalmente es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo. La Sociedad, en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Dólar Estadounidense y los Estados Financieros son preparados en dicha moneda, y presentados en miles de dólares estadounidenses (MUSD). Para determinar la moneda funcional fueron considerados los flujos de ingresos y egresos de efectivo que derivan principalmente del Contrato de Concesión y de las Bases de Licitación, contrato que fue firmado el 30 de noviembre de 2011.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente comprende los saldos bancarios, saldos en caja y otras inversiones equivalentes al efectivo, como fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días y con alta liquidez. En los presentes estados financieros sólo se presentan saldos bancarios y depósitos a plazo.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

### 5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Finalmente, como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Dentro del flujo de efectivo procedente de actividades de operación. En particular, en la línea de "Otros cobros (pagos) por actividades de operación" se presentan los movimientos de flujo entre empresas relacionadas, lo que incluye, pagos que puede efectuar Agencias Universales S.A. a cuenta de Talcahuano Terminal Portuario S.A. o viceversa, producto del vencimiento de cuotas asociadas a créditos, servicios profesionales, compras y otros pagos.

### 6. CONCESIÓN

Talcahuano Terminal Portuario S.A., en su calidad de Sociedad Concesionaria considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la IFRIC 12.

- La Sociedad, reconocerá y valorizará los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIIF 15 también se aplicará la citada norma en caso que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción.
- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a la Sociedad, y en base a lo establecido en las bases de licitación y en el contrato de concesión, la Administración analizó las inversiones en infraestructura y demás equipamientos y determinó que estas serán registradas como activos intangibles, conforme a IFRIC 12.
- Los costos de mantenimiento mayor de las obras de infraestructura (existentes o a construir) que deba asumir la Sociedad son registrados sobre base devengada, es decir, se efectúa una estimación de los costos de mantenimiento a realizar en el futuro y se registran sobre base devengada desde el período en que se establezca la obligación de efectuar las mantenciones (normalmente, desde el inicio de la concesión, y en la medida que su estimación se confiable), hasta la fecha en que se efectúe el desembolso, con el propósito de registrar un pasivo al cual imputará los desembolsos por mantención. Dichas obligaciones serán registradas al valor presente de los flujos futuros, utilizando una tasa de descuento apropiada.

### 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

#### Acuerdo de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión.

El costo de estos activos intangibles relacionados incluye el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión, a la fecha de firma del Contrato de Concesión, los que fueron descontados a una tasa anual de 3,65%. Este valor será rebajado por la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La tasa de descuento del 3,65%, fue determinada considerando

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

los siguientes elementos: tasa LIBOR USD 180 días (fuente Reuters Eikon), equivalente a 0,74833% más spread equivalente al promedio del endeudamiento de empresas de la Industria, determinado en 2,9014%.

La vida útil estimada es la siguiente:

CLASE	RANGO DE AMORTIZACIÓN
Contrato de concesión	30 años
Muelle	30 años
Costo Muelle	40 años

Al menos anualmente, la Sociedad analizará si existen factores o indicios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización a aplicar serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustarán de forma prospectiva.

### 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Formarán parte del costo, los costos financieros directamente asociados a la adquisición o construcción de los activos, hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad es transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

La Sociedad no ha determinado valores residuales a bienes de Propiedad, Planta y Equipo ya que no es posible obtener una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

Los bienes clasificados en Propiedad, Planta y Equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

La vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo se presenta a continuación:

		VIDA MÍNIMA	VIDA MÁXIMA
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

### 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### 10. DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR

NIIF - 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros. La Sociedad realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, TTP S.A. realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Con respecto a la medición de los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos. No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

La Administración revisó y evaluó los activos financieros de TTP S.A. existentes al 01 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existen a esa fecha y concluyeron que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. En relación al deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. TTP S.A. eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

### 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro la Sociedad presenta las obligaciones con Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente emanadas del Contrato de Concesión, y que son descritas en Nota 6. Las obligaciones son registradas al costo amortizado, utilizando la tasa efectiva. Dicha tasa ha sido fijada en 3,65%. También se incluye préstamo por MUSD 12.000 contraído con el Banco Consorcio.

### 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto a las ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias está compuesto por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos. El gasto por Impuesto a las Ganancias es reconocido en el Estado Resultado por Función, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, es determinado como la suma del Impuesto Corriente de la sociedad y resulta de la aplicación de la tasa de gravamen sobre la base imponible del período, una vez efectuado los agregados y deducciones que tributariamente son admisibles, menos los créditos tributarios que establece la Ley de Impuesto a la Renta (DL. 824).

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio intermedio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

#### b) Impuestos diferidos

Los Impuestos Diferidos son determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha de cada cierre comercial entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales imposables, excepto:

- Cuando el pasivo por Impuestos Diferidos surge del reconocimiento inicial de Plusvalía Adquirida de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias;
- Respecto de diferencias temporales imposables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que tales diferencias no se reversarán en el futuro cercano.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

Los activos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser aplicadas salvo:

- Cuando el activo por Impuestos Diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles;
- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por Impuestos Diferidos son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales.
- El Impuesto a las Ganancias relacionado con impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el período de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados por Función.

El impuesto a las ganancias (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente

## 13. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los Estados Financieros son preparados y presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional son inicialmente registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar son traducidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se expresan en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del dólar que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de cambio.

## 14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La Sociedad basa sus estimaciones de ganancia en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción, y las especificaciones de cada contrato.

### INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

## 15. DETERIORO

### a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro.

Se efectúa un análisis por parte del Comité de Crédito, encabezado por la Gerencia de Finanzas, en éste se toman en cuenta todas las exposiciones crediticias, no solo las que tengan baja calidad.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

Dentro de los períodos comparativos, las cuentas por cobrar de la sociedad presentan deterioro. MUSD (3) reconocidos en resultados en la cuenta otras perdidas y MUSD (2) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018

### b) Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva, si un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efecto futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

### c) Deterioro de activos no financieros

En cada cierre contable, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del Valor recuperable del activo.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

El valor recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido, con cargo a resultados, hasta su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias u otros indicadores de valor razonable disponibles.

### 16. INVENTARIOS

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor dependiendo del tipo de bienes. El costo de los inventarios se asigna usando el método FIFO (primera entrada, primera salida).

El Costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

### 17. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

### 18. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La variación de las partidas controladas en unidades de fomento (UF) y convertidas a dólares estadounidenses es presentada en el Estado de Resultados por Función bajo "Resultados por unidades de reajuste".

### 19. CAPITALIZACIÓN DE COSTOS FINANCIEROS

Los intereses por financiamiento atribuibles directamente a la construcción de obras objeto de la concesión se registran como activos intangibles y no directamente como gastos del período.

### 20. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Información previa

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Publicada en julio de 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la IFRS 9, que sustituye la aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de IFRS 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes; IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"

Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

IFRS 2 "Pagos Basados en acciones"

Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización para los cambios en los cargos por premios. Adicionalmente introduce excepción a los principios de IFRS 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionados con los pagos basados en acciones.

IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).

Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

IFRS 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la IFRS 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de IFRS 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la IFRS 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”

En relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

IFRS 1 “Adopción por primera vez de las IFRS”

Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la IFRS 7, NIC 19 y IFRS 10. Publicada en diciembre 2016.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

En relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

IFRS 16 “Arrendamientos”

Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. IFRS 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. IFRS 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las IFRS 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

IFRS 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la IFRS 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y IFRS 9, “Instrumentos financieros”.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2021

CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”

Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

Publicada en Octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la IFRS 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2019

NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

## NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - CONTINUACIÓN

### NIC 23 "Costos por Préstamos"

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

### NIC 19 "Beneficios a los empleados"

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requieren que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

### NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables"

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

### NIIF 3 "Definición de un negocio"

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

### IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

## NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo

El concepto de efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como equivalentes al efectivo se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada. A la fecha de emisión de estos estados financieros solo se presenta formando parte del efectivo y equivalentes al efectivo los saldos bancarios y depósitos a plazo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2017 MUSD	31-12-2017 MUSD
Saldos bancarios	37	157
<b>MONTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>37</b>	<b>157</b>

### b) Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR MONEDA	31-12-2017 MUSD	31-12-2017 MUSD
Pesos chilenos	37	157
<b>MONTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>37</b>	<b>157</b>

## NOTA 4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El siguiente es el detalle:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
Remanente IVA crédito fiscal	20	311
Seguros anticipados	10	-
Siniestro seguro	111	-
<b>MONTO OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE</b>	<b>141</b>	<b>311</b>

## NOTA 5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad tiene clasificado dentro del presente rubro principalmente los derechos adquiridos para operar el Puerto de Talcahuano, conforme a lo descrito en Nota 2.7, con vida útil finita amortizable en un plazo máximo de 30 años, excepto por "costo muelle" con un plazo máximo de 40 años.

A continuación presentamos el detalle del saldo de activos intangibles, valorizados conforme a lo descrito en Nota 2.7:

	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
<b>ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA</b>		
<b>Clases de activos intangible distinto de la plusvalía, neto</b>		
Activos intangibles distinto de la plusvalía de vida definida	21.270	22.089
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA, NETO</b>	<b>21.270</b>	<b>22.089</b>
<b>Clases De Activos Intangibles Distinto De La Plusvalía, Bruto</b>		
Activos intangibles distinto de la plusvalía derivado del contrato de concesión	25.433	25.433
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA, BRUTO</b>	<b>25.433</b>	<b>25.433</b>
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles distinto de la plusvalía (presentación)</b>		
Amortización acumulada y deterioro de valor	(4.163)	(3.344)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES Y DETERIORO DEL VALOR</b>	<b>(4.163)</b>	<b>(3.344)</b>

## NOTA 5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA - CONTINUACIÓN

	CONCESIONES MUSD	PREOPERATIVOS/ PUESTA EN MARCHA MUSD	RECONSTRUCCIÓN MUSD	TOTAL MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2018	6.524	333	15.239	22.089
Adiciones	-	-	-	-
Gastos por amortización	(272)	(14)	(533)	(819)
Cambios total	(272)	(14)	(533)	(819)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>6.252</b>	<b>319</b>	<b>14.699</b>	<b>21.270</b>

	CONCESIONES MUSD	PREOPERATIVOS/ PUESTA EN MARCHA MUSD	RECONSTRUCCIÓN MUSD	TOTAL MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2017	6.714	347	15.770	22.831
Adiciones	79	-	-	79
Gastos por amortización	(269)	(14)	(538)	(821)
Cambios total	(190)	(14)	(538)	(742)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>6.524</b>	<b>333</b>	<b>15.232</b>	<b>22.089</b>

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros intermedios, se presentan resultado por amortización de intangibles por MUSD 819 al 31 de diciembre del 2018 y MUSD 821 al 31 de diciembre del 2017, los cuales se presentan en costo de ventas.

**NOTA 6 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Estos compromisos corresponden a obligaciones contraídas con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, derivadas del Contrato de Concesión, y el préstamo con Banco Consorcio. El siguiente es el detalle de las respectivas obligaciones:

**31 de Diciembre 2018**

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 años o mas	Total No Corriente	Total Deuda	N° Contrato	Moneda	Tasa Anual	Tasa Nominal	Vencimiento
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD					
Emp. Portuaria Talcahuano (EPT)	44	131	175	370	398	427	459	4.325	5.979	6.154	Canon Arriendo	USD	3,64968%	3,64977%	2041
Banco Consorcio	700	500	1.200	2.000	2.000	2.000	1.500	-	7.500	8.700	Préstamo	USD	(*) 5,0300%	6,0935%	2027
<b>Total Obligaciones</b>	<b>744</b>	<b>631</b>	<b>1.357</b>	<b>2.370</b>	<b>2.398</b>	<b>2.427</b>	<b>1.959</b>	<b>4.325</b>	<b>13.479</b>	<b>14.854</b>					
Montos Nominales	600	800	1.400	2.800	2.800	2.800	2.300	5.600	16.300	17.700					

(\*) Tasa Libor (180 días) + Spread (3,58%)

**31 de Diciembre 2017**

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 años o mas	Total No Corriente	Total Deuda	N° Contrato	Moneda	Tasa Anual	Tasa Nominal	Vencimiento
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD					
Emp. Portuaria Talcahuano (EPT)	42	127	169	357	384	412	443	4.558	6.154	6.323	Canon Arriendo	USD	3,64968%	3,64977%	2041
Banco Consorcio	685	500	1.185	2.000	2.000	2.000	2.000	500	8.500	9.685	Préstamo	USD	(*) 5,0300%	5,0300%	2027
<b>Total Obligaciones</b>	<b>727</b>	<b>627</b>	<b>1.354</b>	<b>2.357</b>	<b>2.384</b>	<b>2.412</b>	<b>2.443</b>	<b>5.058</b>	<b>14.654</b>	<b>16.008</b>					
Montos Nominales	600	800	1.400	2.800	2.800	2.800	2.800	6.500	17.700	19.100					

(\*) Tasa Libor (180 días) + Spread (3,58%)

**NOTA 6 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES - CONTINUACIÓN**

Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	01-01-2016 31-12-2016 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1.354</b>	<b>1.357</b>
<b>AUMENTOS</b>		
Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	-
Trasposos de préstamos del no corriente al corriente	1.175	1.170
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	-
Trasposos de cuotas de arrendamiento financiero del no corriente al corriente	-	-
Intereses devengados en préstamos	746	724
<b>DISMINUCIONES</b>		
Pagos de préstamos efectuados en el ejercicio	(1.900)	(1.897)
Pagos de cuotas por arrendamiento financiero	-	-
Aumento(disminución) de intereses diferidos en arrendamiento financiero	-	-
Otros movimientos		
Aumentos (disminuciones) por conversión	-	-
Aumento (disminución) de contratos de derivados otros	-	-
<b>Total movimientos del ejercicio</b>	<b>(21)</b>	<b>(3)</b>
<b>SALDO FINAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>1.375</b>	<b>1.354</b>

NOTA 6 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES - CONTINUACIÓN

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		
SALDO INICIAL	14.654	15.824
<b>AUMENTOS</b>		
Préstamos obtenidos en el ejercicio	-	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	-	-
Intereses devengados en préstamos	-	-
<b>DISMINUCIONES</b>		
Pagos de préstamos efectuados en el ejercicio	-	-
Pagos de cuotas por arrendamiento financiero	-	-
Traspaso de préstamos del no corriente al corriente	(1.175)	(1.170)
Traspaso de cuotas de arrendamiento financiero del no corriente al corriente	-	-
Aumento(disminución) de intereses diferidos en arrendamiento financiero	-	-
<b>OTROS MOVIMIENTOS</b>		
Aumentos (disminuciones) por conversión	-	-
Aumento (disminución) de contratos de derivados otros	-	-
Total movimientos del ejercicio	(1.175)	(1.170)
<b>SALDO FINAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>13.479</b>	<b>14.654</b>

Conciliación Deuda Neta al 31.12.2018 y 31.12.2017

	31.12.18 MUSD	31.12.17 MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo	37	157
Activos financieros corrientes	-	-
Préstamos corrientes	(1.200)	(1.185)
Préstamo No corrientes	(7.500)	(8.500)
Arrendamientos corrientes	(175)	(169)
Arrendamiento No corrientes	(5.979)	(6.154)
Instrumentos derivados	-	-
<b>DEUDA NETA AL 31 DICIEMBRE</b>	<b>(14.817)</b>	<b>(15.851)</b>

NOTA 6 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES - CONTINUACIÓN

	31.12.18 MUSD	31.12.17 MUSD
Efectivo e Inversiones líquidas	37	157
Deuda bruta – tasa de interés fija	-	-
Deuda bruta – tasa de interés variable	(8.700)	(9.685)
Arrendamientos - tasa de interés fija	(6.154)	(6.323)
Arrendamientos - tasa de interés variable	-	-
Instrumentos derivados	-	-
<b>DEUDA NETA AL 31 DICIEMBRE 2018 Y 2017</b>	<b>(14.817)</b>	<b>(15.851)</b>

	EFFECTIVO EQUIVALENTE MUSD	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS MUSD	ARRENDAMIENTOS MUSD	PRÉSTAMOS MUSD	OTROS MUSD	TOTAL MUSD
<b>DEUDA NETA AL 1 ENERO 2018</b>	<b>157</b>	<b>-</b>	<b>(6.323)</b>	<b>(9.685)</b>	<b>-</b>	<b>(15.851)</b>
Flujos de efectivo	(120)	-	-	-	-	(120)
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	169	-	-	169
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	-	-	-
Flujos por pago de préstamos	-	-	-	985	-	985
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
<b>DEUDA NETA AL 31 DICIEMBRE 2018</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>(6.154)</b>	<b>(8.700)</b>	<b>-</b>	<b>(14.817)</b>

	EFFECTIVO EQUIVALENTE MUSD	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS MUSD	ARRENDAMIENTOS MUSD	PRÉSTAMOS MUSD	OTROS MUSD	TOTAL MUSD
<b>DEUDA NETA AL 1 ENERO 2017</b>	<b>148</b>	<b>-</b>	<b>(6.487)</b>	<b>(10.694)</b>	<b>-</b>	<b>(17.033)</b>
Flujos de efectivo	9	-	-	-	-	9
Flujos por arrendamientos financieros	-	-	164	-	-	164
Flujos por obtención de préstamos	-	-	-	-	-	-
Flujos por pago de préstamos	-	-	-	1.809	-	1.809
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
<b>DEUDA NETA AL 31 DICIEMBRE 2017</b>	<b>157</b>	<b>-</b>	<b>(6.323)</b>	<b>(9.685)</b>	<b>-</b>	<b>(15.851)</b>

**NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	SOCIEDAD	TIPO DE MONEDA	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN	CORRIENTE 31-12-2018 MUSD	CORRIENTE 31-12-2017 MUSD
80.010.900-0	Agencias Marítimas Agental S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	5	7
76.037.572-1	CPT Remolcadores S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	4	1
96.515.920-7	Modal Trade S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	2	-
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS</b>					<b>11</b>	<b>8</b>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	SOCIEDAD	TIPO DE MONEDA	PAÍS ORIGEN	RELACIÓN	CORRIENTE 31-12-2018 MUSD	CORRIENTE 31-12-2017 MUSD
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	2.156	1.457
96.723.320-K	Portuaria Cabo Froward S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	3	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS</b>					<b>2.159</b>	<b>1.457</b>

c) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	SOCIEDAD	RELACIÓN	PAÍS ORIGEN	DESCRIPCIÓN SERVICIO	01-01-2018 31-12-2018 ABONO (CARGO) EN RESULTADOS MUSD	01-01-2017 31-12-2017 ABONO (CARGO) EN RESULTADOS MUSD
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Asociada	Chile	Servicios de administración	(232)	(109)
				Servicio portuarios	511	514
80.010.900-0	Agencias Marítimas Agental S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios otorgados	76	64
96.515.920-7	Modal Trade S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios otorgados	4	4
79.509.640-K	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos	(1.287)	(697)
				Servicios portuarios otorgados	4	-
76.037.572-1	CPT Remolcadores S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos	39	31
90.596.000-8	Compañía Marítima Chilena S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos	19	3

**NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS - CONTINUACIÓN**

d) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 23 de abril de 2015, y está conformado por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE</b>	José Manuel Urenda Salamanca
<b>VICE-PRESIDENTE</b>	Franco Montalbetti Moltedo
<b>DIRECTORES</b>	Juan Esteban Bilbao García Rodrigo Jimenez Pacheco Raúl Mera Zirotti

e) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han registrado retribuciones al Directorio.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

g) Remuneraciones pagadas al personal clave de la organización

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a MUSD 339, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2018. (MUSD 330, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2017).

## NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Información general

En general, las Propiedades, Planta y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

### b) Clases de propiedades, planta y equipo

A continuación se presentan la composición de Propiedades, planta y equipo.

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, POR CLASES	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto (presentación)</b>		
Planta y Equipo	1.788	1.905
Equipos computacionales y de comunicación	3	3
Instalaciones fijas y accesorios	836	522
Vehículos de motor	13	24
Otras propiedades, planta y equipo	44	35
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>2.684</b>	<b>2.489</b>
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)</b>		
Planta y Equipo	3.111	3.054
Equipos computacionales y de comunicación	50	48
Instalaciones fijas y accesorios	1.350	933
Vehículos de motor	78	78
Otras propiedades, planta y equipo	149	120
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO</b>	<b>4.738</b>	<b>4.233</b>
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo (presentación)</b>		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	(1.323)	(1.149)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	(47)	(45)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(514)	(411)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	(65)	(54)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, Otras P.P.E	(105)	(85)
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, TOTAL</b>	<b>(2.054)</b>	<b>(1.744)</b>

## NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - CONTINUACIÓN

A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado por concepto de depreciación equivale a MUSD 310 al 31 diciembre 2018 (MUSD 323 al 31 diciembre 2017).

### c) Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	PLANTA EQUIPOS	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y DE COMUNICACIÓN	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	VEHÍCULOS DE MOTOR	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2018	1.905	3	522	24	35	2.489
Adiciones	57	2	417	-	29	505
Gastos por depreciación	(174)	(2)	(103)	(11)	(20)	(310)
Cambios total	(117)	-	314	(11)	9	195
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1.788</b>	<b>3</b>	<b>836</b>	<b>13</b>	<b>44</b>	<b>2.684</b>

	PLANTA EQUIPOS	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y DE COMUNICACIÓN	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	VEHÍCULOS DE MOTOR	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	TOTAL
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2017	2.101	11	616	34	41	2.803
Adiciones	-	-	-	-	9	9
Gastos por depreciación	(196)	(8)	(94)	(10)	(15)	(323)
Cambios total	(196)	(8)	(94)	(10)	(6)	(314)
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>1.905</b>	<b>3</b>	<b>522</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>2.489</b>

## NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - CONTINUACIÓN

### d) Información sobre vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo

		VIDA MÍNIMA	VIDA MÁXIMA	VIDA RESTANTE
Planta y equipo	Años	2	15	4
Equipos computacionales y de comunicación	Años	2	13	2
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15	6
Vehículos	Años	2	10	3
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12	3

### e) Información Adicional Propiedad, Planta y Equipo

- La Sociedad no incurrirá en costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo, dado que éstos no se encuentran contemplados en el contrato de concesión.
- Durante el período cubierto por los estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos de financiamientos, debido a que no ha construido propiedad, planta y equipos.
- La Sociedad no presenta dentro de sus activos de propiedades, planta y equipo:
  - Bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio.
  - Bienes que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso.
  - Bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.

## NOTA 9 INVENTARIOS

La Sociedad utiliza la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar, y podrá utilizar fórmulas de costo diferentes para aquellos inventarios cuya naturaleza no sea similar. Los bienes que conforman las clases de inventarios son adquiridos para ser consumidos en el suministro de los servicios de mantenciones generales.

La siguiente es la composición de los inventarios:

CLASES DE INVENTARIOS (PRESENTACIÓN)	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
Materiales	86	93
Repuestos / accesorios	3	3
Combustibles / lubricantes	2	3
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>91</b>	<b>99</b>

La Sociedad ha determinado que no es requerido provisión por deterioro sobre los inventarios en ambos períodos. A la fecha de los presentes estados financieros el cargo resultado equivale a MUSD 61 al 31 de diciembre 2018 (MUSD 78 al 31 de diciembre 2017).

## NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### a) Información general

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se originan a partir de la prestación de servicios. Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas ventas al crédito no devengan intereses.

La moneda en la cual se mantienen estos deudores es en su totalidad el Peso Chileno. La siguiente es la composición y montos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

### b) Composición del saldo

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR BRUTOS	31-12-2018 BRUTO MUSD	31-12-2018 DETERIORO MUSD	31-12-2018 NETO MUSD
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	322	(5)	317
Deudores varios, corriente	206	-	206
<b>SUBTOTAL CORRIENTE</b>	<b>528</b>	<b>(5)</b>	<b>523</b>
<b>TOTAL GENERAL, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>528</b>	<b>(5)</b>	<b>523</b>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR BRUTOS	31-12-2017 BRUTO MUSD	31-12-2017 DETERIORO MUSD	31-12-2017 NETO MUSD
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	184	-	184
Deudores varios, corriente	51	-	51
<b>SUBTOTAL CORRIENTE</b>	<b>235</b>	<b>-</b>	<b>235</b>
<b>TOTAL GENERAL, DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>235</b>	<b>-</b>	<b>235</b>

(1) Todas las ventas registradas tienen una antigüedad no superior a los 60 días.

### c) Deterioro / Riesgo

Dentro del período 2018, las cuentas por cobrar de la sociedad presentan deterioro. MUSD (3) reconocidos en resultados en la cuenta otras pérdidas y MUSD (2) correspondientes al año 2017 reconocido contra patrimonio en el año 2018.

**NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CONTINUACIÓN**

**d) Clasificación Deudores Comerciales**

De acuerdo a la política de crédito los Deudores Comerciales se clasifican en dos clases:

**Deudores servicios Portuarios**

Deudores relacionados con la principal prestación de servicios que realiza TTP S.A., en lo que respecta a las tarifas muellaje, almacenamiento, acopio, depósito de contenedores.

**Deudores Varios**

Corresponde a otros deudores no relacionados directamente con la prestación de servicios.

**e) Detalle por clientes**

PRINCIPALES CLIENTES	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	50	2
Portuaria y Servicios Molo Blanco S.A.	97	69
Sociedad Pesquera Landes S.A.	-	12
Chin Mo Jang	-	23
B y M Agencia Marítima S.A.	3	3
Soc. de Proveeduría de Naves Pronaex Ltda.	4	5
Servicios Submarinos Chile Sub Ltda.	4	12
Servicios Marítimos Miguel Garcia Ltda.	8	-
Pesquera Pacific Star S.A.	10	5
Transportes Transmart Reefer Container Logistics Ltda.	3	2
Marítima Valparaíso Chile S.A.	9	-
Empresa Marítima S.A.	86	20
Lota Protein S.A.	8	1
AJ Broom y Cia S.A.C.	12	-
Soc. de Transportes y Servicios D y J Logistic Ltda.	-	12
Rio Dulce S.A.	4	-
Sociedad Pesquera Isladamas S.A.	5	2
Administradora de Naves Humboldt Ltda.	5	-
Granotrade S.A.	2	3
Otros	12	13
<b>TOTAL</b>	<b>322</b>	<b>184</b>

**NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CONTINUACIÓN**

**f) Estratificación de la cartera**

Al 31 de diciembre 2018

TRAMOS DE MOROSIDAD	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				MONTO TOTAL CARTERA BRUTA MUSD
	N° CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	
		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD	
Al día	33	263	-	-	-	-	-	-	-
1-30 días	-	54	-	-	-	-	-	-	-
31-60 días	-	1	-	-	-	-	-	-	-
61-90 días	-	1	-	-	-	-	-	-	-
91-120 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
121-150 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211- 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>250 días	-	3	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>322</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre 2017

TRAMOS DE MOROSIDAD	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				MONTO TOTAL CARTERA BRUTA MUSD
	N° CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	N° CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	
		MUSD		MUSD		MUSD		MUSD	
Al día	36	50	-	-	-	-	-	-	-
1-30 días	-	127	-	-	-	-	-	-	-
31-60 días	-	6	-	-	-	-	-	-	-
61-90 días	-	1	-	-	-	-	-	-	-
91-120 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
121-150 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211- 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>184</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CONTINUACIÓN**

Al 31 de diciembre 2018

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	NÚMERO DE CLIENTES	MONTO CARTERA	NÚMERO DE CLIENTES	MONTO CARTERA
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	3	3	-	-

Al 31 de diciembre 2017

	CARTERA NO SECURITIZADA		CARTERA SECURITIZADA	
	NÚMERO DE CLIENTES	MONTO CARTERA	NÚMERO DE CLIENTES	MONTO CARTERA
Documentos por cobrar protestados	-	-	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-

Provisiones y castigos

Al 31 de diciembre 2018

PROVISIÓN		CASTIGOS DEL PERÍODO	RECUPEROS DEL PERÍODO
CARTERA NO REPACTADA	CARTERA REPACTADA		
5	-	-	-

Al 31 de diciembre 2017

PROVISIÓN		CASTIGOS DEL PERÍODO	RECUPEROS DEL PERÍODO
CARTERA NO REPACTADA	CARTERA REPACTADA		
-	-	-	-

**NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición de acreedores y otras cuentas por pagar.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (PRESENTACIÓN)	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente		
Acreedores comerciales, corriente	237	134
Otras cuentas por pagar, corriente	69	90
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTE</b>	<b>306</b>	<b>224</b>

La sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor. Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

b) Principales Acreedores

PRINCIPALES ACREEDORES	31-12-2018 MUSD	31-12-2017 MUSD
Interfactor S.A.	67	-
Marine Duty Ltda.	49	-
Euroamerica Sociedad de Servicios Ltda.	-	46
Maestranza e Ingeniería Quebal SPA.	-	5
BCI Factoring S.A.	32	-
Sociedad Comercial Metalúrgica SPA.	31	-
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	20	-
IPS Ingeniería Ltda.	-	7
Salinas y Fabres S.A.	-	7
Constructora AFFA Ltda.	4	-
Comercial Yolanda Ltda.	6	6
Maestranza Mahuri Ltda.	4	-
Neuling Graneles S.A.	-	10
Empresa de Servicios Himce Ltda.	3	-
Salarcoc SPA.	2	5
Nuevo Capital S.A.	-	5
Kaitek Consultores en Ciencias Ambientales	-	5
Otros	19	38
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>134</b>

**NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - CONTINUACIÓN**

c) Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar corresponden a instituciones de previsión, retenciones y otros acreedores por pagar en el plazo corriente.

d) Resumen por tipo de moneda

La totalidad de los acreedores se encuentra adeudado en moneda Peso Chileno.

e) Proveedores pagos al día

Al 31 de diciembre 2018

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD	PERÍODO PROMEDIO DE PAGO (DÍAS)
	HASTA 30 DÍAS	31 – 60	61 – 90	91 - 120	121 - 365	366 Y MÁS		
Productos	54	-	-	-	-	-	54	30
Servicios	183	-	-	-	-	-	183	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL MUSD</b>	<b>237</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>237</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre 2017

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL MUSD	PERÍODO PROMEDIO DE PAGO (DÍAS)
	HASTA 30 DÍAS	31 – 60	61 – 90	91 - 120	121 - 365	366 Y MÁS		
Productos	42	-	-	-	-	-	42	30
Servicios	92	-	-	-	-	-	92	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL MUSD</b>	<b>134</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>134</b>	<b>-</b>

**NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - CONTINUACIÓN**

f) Proveedores con plazos vencidos

Al 31 de diciembre 2018

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN DÍAS VENCIDOS						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31 – 60	61 – 90	91 - 120	121 - 180	181 Y MÁS	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL MUSD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre 2017

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN DÍAS VENCIDOS						TOTAL MUSD
	HASTA 30 DÍAS	31 – 60	61 – 90	91 - 120	121 - 180	181 Y MÁS	
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL MUSD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 12 PATRIMONIO

### a) General

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a MUSD 10.000, dividido en 10.000.000 de acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad, los accionistas suscribieron y pagaron íntegramente el capital.

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, no se han efectuado transacciones, ni tomado acuerdos, distintos de aquellos registrados en el Patrimonio de la Sociedad o revelados en los presentes estados financieros.

### b) Acciones

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros no se han emitido nuevas acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2017 el total de acciones suscritas y pagadas asciende a 10.000.000.

### c) Gestión de Capital

El capital incluye solo acciones ordinarias atribuibles a los accionistas de la sociedad

El objetivo fundamental de la gestión del capital de la sociedad es asegurar que se mantiene un fuerte nivel de solvencia y unos ratios de capital saludables para apoyar el negocio y maximizar el valor del accionista.

La sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios en vista a los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura del capital, la sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, el capital reembolsado a los accionistas o la emisión de nuevas acciones.

No se han realizado cambios en los objetivos, las políticas o los procesos para la gestión del capital durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### d) Ganancia (Pérdida) por Acción Básica

A continuación, se presenta la Ganancia (Pérdida) por Acción Básica en Operaciones Continuas y Ganancia (Pérdida) Diluida por Acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en dólares por acción. No hay instrumentos que puedan diluir las utilidades por acción.

#### Ganancia (Pérdida) por acción básica

$$\frac{\text{Pérdida al 31.12. 2018}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD } [289.793,13]}{10.000.000} = \text{USD } (0,02898)$$

$$\frac{\text{Pérdida al 31.12. 2017}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD } [761.489,39]}{10.000.000} = \text{USD } (0,07615)$$

## NOTA 12 PATRIMONIO - CONTINUACIÓN

### Ganancia (Pérdida) diluida por acción

$$\frac{\text{Pérdida Al 31.12. 2018}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD } [289.793,13]}{10.000.000} = \text{USD } (0,02898)$$

$$\frac{\text{Pérdida al 31.12. 2017}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD } [761.489,39]}{10.000.000} = \text{USD } (0,07615)$$

## NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, los ingresos financieros corresponden a resultados obtenidos en inversiones de corto plazo.

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Ingresos financiero	10	15
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>10</b>	<b>15</b>
Gastos financieros	787	746
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>787</b>	<b>746</b>

## NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos de la sociedad.

### a) Detalle ingresos de actividades ordinarios por concepto:

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Servicio de muellaje	2.685	1.596
Servicio de terminal	2.102	957
Servicio de depósito contenedores	464	566
Servicio equipos	50	42
Servicio otros	636	625
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.937</b>	<b>3.786</b>

### b) Detalle costo de ventas

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Servicio de muellaje	115	51
Servicio de terminal	2.323	987
Servicio de depósito contenedores (1)	388	560
Servicio equipos	347	455
Amortización de intangibles	819	821
Servicio otros	300	285
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	<b>4.292</b>	<b>3.159</b>

## NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS - CONTINUACIÓN

(1) Incluye sueldos y salarios por MUSD 159 al 31.12.2018 (MUSD 196 al 31.12.2017).

### c) Detalle gastos de administración

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Gasto asesorías	39	42
Gasto oficinas (2)	1.078	963
Gasto vehículos	7	7
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1.124</b>	<b>1.012</b>

(2) Incluye sueldos y salarios por MUSD 847 al 31.12.2018 (MUSD 759 al 31.12.2017)

### d) Detalle gastos de personal por concepto:

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Sueldos y salarios	1.006	955
<b>TOTAL GASTOS DEL PERSONAL</b>	<b>1.006</b>	<b>955</b>

### e) Detalle gastos de personal por rubro del Estado de resultados

	01-01-2018 31-12-2018 MUSD	01-01-2017 31-12-2017 MUSD
Costos de venta	159	196
Gastos de administración	847	759
<b>TOTAL GASTOS DEL PERSONAL</b>	<b>1.006</b>	<b>955</b>

## NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el presente ejercicio y comparativos la Sociedad registra como gastos por impuestos a las ganancias: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 27% y 25,5% respectivamente, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado". En caso de que se opte por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida", la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo TTP.SA una filial de una sociedad anónima abierta (GEN), se aplica como regla general el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado".

La Sociedad reconocen de acuerdo a IAS 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

### a) Saldos de impuestos diferidos

DIFERENCIAS TEMPORALES	ACTIVO NO	PASIVO NO
	CORRIENTE	CORRIENTE
	31-12-2018	31-12-2018
	MUSD	MUSD
Pasivo intangible neto	-	146
Feriado proporcional	24	-
Pérdidas acumuladas	728	-
<b>TOTAL</b>	<b>752</b>	<b>146</b>

DIFERENCIAS TEMPORALES	ACTIVO NO	PASIVO NO
	CORRIENTE	CORRIENTE
	31-12-2017	31-12-2017
	MUSD	MUSD
Pasivo intangible neto	-	170
Activo Fijo	5	-
Feriado proporcional	9	-
Pérdidas acumuladas	668	-
<b>TOTAL</b>	<b>682</b>	<b>170</b>

## NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS - CONTINUACIÓN

### b) Efectos en resultados

GASTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS A LAS GANANCIAS	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
	MUSD	MUSD
Gasto por impuestos corrientes	(2)	(2)
Gastos por ajustes impuestos corrientes	-	-
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	94	259
<b>ABONO (CARGO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>92</b>	<b>257</b>

### c) Conciliación tasa

CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE	DICIEMBRE 2018		
	BASES – UTILIDAD CONTABLE Y AJUSTES RLI MUSD	CONCILIACIÓN TASA IMPOSITIVA MUSD	CONCILIACIÓN GASTO IMPTO. MUSD
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(382)		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	27,00%	(103)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	34	(2,40)%	9
Otros incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	6	(0,43)%	2
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>40</b>	<b>(2,83)%</b>	<b>11</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>		<b>24,17%</b>	<b>(92)</b>

TASA PROMEDIO EFECTIVA:	Ingreso	MUSD	TASA EFECTIVA
"GASTOS IMPUESTO / UTILIDAD CONTABLE"	(Gasto)Impuesto	(92)	24,17%
	Ganancia(Pérdida) contable	(382)	

## NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS - CONTINUACIÓN

CONCILIACIÓN DE TRIBUTACIÓN APLICABLE	DICIEMBRE 2017		
	BASES – UTILIDAD CONTABLE Y AJUSTES RLI MUSD	CONCILIACIÓN TASA IMPOSITIVA MUSD	CONCILIACIÓN GASTO IMPTO. MUSD
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(1.018)		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	25,50%	(260)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	4	(0,09)%	1
Otros incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	6	(0,17)%	2
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>10</b>	<b>(0,26)%</b>	<b>3</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>		<b>25,24%</b>	<b>(257)</b>

TASA PROMEDIO EFECTIVA: "GASTOS IMPUESTO / UTILIDAD CONTABLE"	Ingreso (Gasto)Impuesto Ganancia(Pérdida) contable	MUSD (257) (1.018)	TASA EFECTIVA 25,24%
--	---	--------------------------	----------------------------

## NOTA 16 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### 1. Contingencias

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no presenta contingencias derivadas de acciones legales interpuestas en su contra, o interpuestas por la Sociedad.

### 2. Compromisos

#### 2.1 Pagos a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

En lo referente al contrato derivado de las Bases de Licitación, la Sociedad presenta el siguiente compromiso de pago futuro por concepto de Canon anual se realizará un pago de MUSD 400 por período anual anticipado y se comenzará a pagar en la fecha que ocurra antes entre la Fecha de Aprobación Final por parte de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente de la infraestructura a que la Sociedad se encuentra obligado a construir y el cuarto aniversario de la Fecha de Entrega. No obstante, lo anterior, la Sociedad no está obligada al pago de este canon mientras dure el Período de Gracia. Este Período de gracia termina cuando se recibe la obra obligatoria, lo que se estima ocurrirá en el año 2 del período de concesión, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente.

#### 2.2 Pagos al Banco Consorcio:

En lo referente al préstamo, la Sociedad presenta el siguiente compromiso de pago futuro Préstamo con el Banco Consorcio por MUSD 12.000 de dólares a pagar en 24 cuotas semestrales iguales y sucesivas de MUSD 500 dólares, con vencimiento a contar del 14 de agosto 2015 hasta el 14 de febrero de 2027, la tasa aplicada es de 3,58 puntos anuales más la tasa libor de seis meses. Los intereses devengados, se pagarán en 26 cuotas, semestrales y sucesivas con vencimiento la primera de ellas el

## NOTA 16 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - CONTINUACIÓN

día 14 de agosto de 2014, la segunda el día 14 de febrero de 2015 y desde la tercera a la vigésimo sexta cuota en las mismas fechas de vencimiento de capital.

### 3. Restricciones

#### 3.1 Restricciones de los accionistas por el contrato concesión con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

- 3.1.1 Durante el período de dos años siguientes a la fecha de Firma, ninguna persona que haya sido miembro u oferente (distinto de la Sociedad), y ninguna entidad perteneciente al mismo grupo empresarial de un miembro u oferente (distinto de la Sociedad), tendrá algún derecho económico o de voto, directo o indirecto (a través de otra persona) en la Sociedad, de tal manera que pueda ser considerado contralor o miembro del controlador de éste, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 97 de la Ley N° 18.045.
- 3.1.2 Durante el período de cinco años a contar de la Fecha de Firma, las acciones de la Sociedad no podrán ser enajenadas ni prometidas enajenar en cualquier forma o bajo cualquier título ni entregadas en prenda, ni tales acciones podrán ser sometidas a ningún Gravamen o promesa de Gravamen, así como tampoco los derechos y acciones de las sociedades que detenten o controlen las acciones que controle el accionista final en la Sociedad. Se exceptúa de la restricción anterior la constitución por parte de la Sociedad de una prenda especial de concesión portuaria en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190 y en su reglamento. Constituida la prenda, la Sociedad deberá entregar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente una copia del instrumento respectivo, debidamente inscrita en el Registro de Prenda Sin Desplazamiento en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190.

#### 3.2 Restricciones de los accionistas por el préstamo con el Banco Consorcio

- 3.2.1 Grupo Empresas Navieras S.A. y Portuaria Mar Austral S.A. se obligan como aval, fiadora y codeudora solidaria con el objeto de garantizar a Banco Consorcio, ya sea en su calidad de acreedor original, cesionario o sucesor, el fiel, exacto, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cualesquiera de las obligaciones, presentes o futuras, directas e indirectas, que por cualquier motivo o título la sociedad Talcahuano Terminal Portuario S.A. tenga con el Banco, hasta que se finalice el Plazo de Construcción correspondiente a la obligación adquirida por este instrumento, con la recepción del respectivo certificado según lo señalado en la cláusula segunda. Una vez finalizado este periodo, podrán remplazar su condición de aval, fiador y codeudor solidario por una Comfort Letter sucrita por la misma compañía garantizando la propiedad de la Sociedad.

#### 3.3 Restricciones de la sociedad por el préstamo con el Banco Consorcio

- 3.3.1 **Obligaciones de hacer:** Sin perjuicio de las demás obligaciones asumidas por el Deudor en este Contrato y mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada al Acreedor en virtud de este Contrato o de los demás Documentos del Crédito, el Deudor se obliga a cumplir las siguientes obligaciones de hacer, las cuales son expresamente aceptadas por los Acreedores:
- Preservar y mantener su existencia y validez legal;
  - Entregar información financiera del Deudor y su aval, incluyendo sus estados financieros consolidados e individuales anuales auditados al 31 de diciembre de cada año;

## NOTA 16 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - CONTINUACIÓN

- c) Informar por escrito al Acreedor, a más tardar dentro de los dos días Hábiles Bancarios siguientes a la fecha en que el Deudor tome conocimiento de: /i/ la ocurrencia de alguna Causal de Incumplimiento o bien, de algún Incumplimiento; /ii/ cualquier acción, juicio o procedimiento judicial o administrativo pendiente relativo a este instrumento y a los Pagarés; /iii/ cualquier hecho o circunstancia que constituya o pueda razonablemente constituir un Efecto Importante Adverso;
- d) Cumplir con todas y cada una de sus obligaciones en virtud del presente Contrato y de los Pagarés;
- e) Cumplir con todas y cada una de sus obligaciones en virtud de cualquier otro acto, contrato o convención relacionada con el desarrollo del objeto del Deudor;
- f) Mantener la propiedad de todos los activos, sean necesarios para la consecución de su fin y para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en este Contrato;
- g) En caso de realizar cualquiera, modificación, transformación, división o disolución de la sociedad o cualquier modificación, ratificación o renovación de los poderes de la sociedad, a notificar por escrito al Acreedor en el plazo de diez días hábiles bancarios contados desde la ocurrencia de éstos. Para efectos, junto con la notificación deberá enviarle al Acreedor copias de las referidas escrituras.
- h) Constitución de GEN, como aval, fiadora y codeudora solidaria según lo establecido en la cláusula décima.
- i) Constitución de prenda sobre el total de las acciones de Talcahuano Terminal Portuario S.A., en favor de Banco Consorcio.
- j) Constitución de prenda sin desplazamiento de los Activos Esenciales.
- k) Mantener pólizas de seguro sobre los activos esenciales en los términos requeridos por el Contrato de Concesión Portuaria del Frente de Ataque del Puerto de Talcahuano, endosados a favor del Banco Consorcio.
- l) Constitución de prenda del flujo de ingresos de los Contratos Relevantes en favor de Banco Consorcio.
- m) Constitución de prenda de Concesión Portuaria del Frente de Ataque del Puerto de Talcahuano y del contrato de Concesión del Frente de Ataque del Puerto de Talcahuano en favor de Banco Consorcio.
- n) Mantención de un leverage de 2,5 veces hasta el año 2017, incluido íntegramente dicho año. A partir del año dos mil dieciocho, mantener un leverage de 2 veces hasta la fecha de vencimiento de la última cuota. Al 31 de diciembre 2018 es de 1,88.
- o) Mantención de Deuda financiera Ebitda de 22,8 veces desde diciembre de 2014 hasta el vencimiento de la última cuota del crédito. Al 31 de diciembre 2018 es de 9,72.
- p) Mantener como mínimo un patrimonio de cinco millones de dólares de los Estado Unidos de América.

## NOTA 16 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - CONTINUACIÓN

- 3.3.2 **Obligaciones de no hacer:** Sin perjuicio de las demás obligaciones asumidas por el Deudor en este Contrato y en los demás Documentos del Crédito, y mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada al Acreedor en virtud de este Contrato, o de los demás Documentos del Crédito, el Deudor se obliga a:
  - a) No celebrar o ejecutar, cualquier acto o contrato tendiente a su liquidación o disolución;
  - b) No realizar ninguna división o disolución de la sociedad sin contar con la aprobación previa y por escrito del Acreedor. La nueva sociedad que resulte del proceso de división se constituirá en aval, fiadora y codeudora solidaria de todas las obligaciones del Deudor.
  - c) No constituir garantías personales en favor de terceros acreedores.
  - d) No constituir ningún tipo de garantía real en favor de terceros acreedores.

### 4. Garantías

En o antes de la fecha de Firma, la Sociedad deberá constituir en un banco que opere en Chile, las siguientes boletas de garantías que se especifican a continuación.

#### 4.1 Constitución de Garantías en favor de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

- 4.1.1 Garantía de fiel cumplimiento de la construcción de las obras obligatorias, emitidas por un banco que opere legalmente en Chile, pagaderas a la vista, contra simple presentación y sin previo aviso, en forma incondicional e irrevocable, tomadas en dólares cada una por un monto de MUSD 1.250, las cuales se restituirán conjuntamente con la emisión de la Aprobación final de las Obras Obligatorias o la resolución final por parte del experto independiente.
- 4.1.2 Garantía por la suma del Canon Anual, para el Período de Gracia y, para cada año contractual siguiente; pagaderas a la vista, en Pesos y en forma incondicional e irrevocable. La boleta Bancaria de garantía correspondiente al período de gracia, deberá entregarse antes o al momento de la firma del contrato, mientras que las que corresponden a cada año contractual siguiente, dentro de los 15 días anteriores a la fecha de inicio del Año contractual respectivo. Cada una de las Boletas Bancarias de Garantía tendrá una vigencia mínima de 14 meses contados desde su entrega a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, con la excepción de la correspondiente al período de gracia, la que tendrá que tener una vigencia mínima de 50 meses.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

## NOTA 17 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO

### a) Información previa

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la empresa sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

### b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad.

La concentración de riesgo para TTP S.A no es significativa, ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

### c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Mensualmente se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce: reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a filiales pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

Para asegurar la liquidez de la sociedad, toda inversión, en tanto sea posible, debe tener asociada un financiamiento, es así como la compra de activos fijos muebles o inmuebles deben ser adquiridos vía leasing, a un plazo tal que los flujos generados por el nuevo activo puedan dar pago al crédito, de modo que no sea necesario desviar fondos propios en el financiamiento de ellos. Cuando se trate de bienes que no sean financiados directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios y no tomar créditos especiales con dicho fin. Posteriormente, los descalces que pudiesen generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la compañía. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

## NOTA 17 POLÍTICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO - CONTINUACIÓN

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo asegurar que la disponibilidad de fondos se realice en el momento en que estos son requeridos, para ello semanalmente se debe hacer una programación diaria de flujo de fondos con horizonte de un mes. Los excedentes en caja al cierre de cada día pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como Fondos Mutuos, Pactos y Depósitos a Plazo.

Finalmente, la sociedad debe contar con líneas de sobre giro vigentes en todo momento.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido. Mensualmente se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce: reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a filiales pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

### d) Riesgo de Mercado

#### d.1) Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Sociedad. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija. Cuando las condiciones coyunturales del mercado ofrezcan mejores condiciones de tasa de interés de tipo variable, la Sociedad administrará su costo de intereses utilizando un mix de deudas denominada en tasa fija y variable, con un tope de 20% de interés de tipo variable sobre el total de la deuda.

#### d.2) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La política de la Sociedad es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativas y, si se estimara necesario, cubrir del valor contable de sus partidas.

La Sociedad opera en el ámbito nacional e internacional y, por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas distintas a su moneda funcional (dólar estadounidense).

## NOTA 17 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO - CONTINUACIÓN

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera, llámese moneda extranjera a toda aquella distinta del dólar, emanada del Contrato de Concesión y que puede contraer la Sociedad en el transcurso de su operación.
- Cobros procedentes de la operación referenciados principalmente a moneda extranjera.  
Dado lo anterior, si es necesario la Sociedad contratará instrumentos financieros derivados, cuyo objetivo será minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

## NOTA 18 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS (actualmente Comisión para el Mercado Financiero) N° 1901 del 30 agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, la Sociedad declara que no ha incurrido en desembolsos sobre el particular.

## NOTA 19 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

### a) Activos Corrientes

CLASES DE ACTIVOS / MONEDA	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTOS				31.12.18 MUSD	31.12.17 MUSD
	1-90 DÍAS MUSD	91 Días-1 Año MUSD	1-3 AÑOS MUSD	MÁS DE 3 AÑOS MUSD		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	37	-	-	-	37	157
Peso Chileno	37	-	-	-	37	157
<b>Otros activos no financieros corrientes</b>	141	-	-	-	141	311
Peso Chileno	141	-	-	-	141	311
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	523	-	-	-	523	235
Peso Chileno	523	-	-	-	523	235
<b>Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente</b>	11	-	-	-	11	8
Peso Chileno	11	-	-	-	11	8
<b>Inventarios</b>	91	-	-	-	91	99
Peso Chileno	91	-	-	-	91	99
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	3	-	-	-	3	4
Peso Chileno	3	-	-	-	3	4
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>806</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>806</b>	<b>814</b>
Peso Chileno	806	-	-	-	806	814

**NOTA 19 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA - CONTINUACIÓN**
**b) Activos No Corrientes**

CLASES DE ACTIVOS / MONEDA	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTOS				TOTALES	
	1-90 DÍAS	91 Días-1 Año	1-3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	31.12.18	31.12.17
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>205</b>	<b>615</b>	<b>2.458</b>	<b>17.992</b>	<b>21.270</b>	<b>22.089</b>
Dólar	205	615	2.458	17.992	21.270	22.089
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>84</b>	<b>251</b>	<b>918</b>	<b>1.431</b>	<b>2.684</b>	<b>2.489</b>
Dólar	84	251	918	1.421	2.684	2.489
<b>Activos por impuestos Diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>752</b>	<b>752</b>	<b>682</b>
Dólar	-	-	-	752	752	682
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>289</b>	<b>866</b>	<b>3.376</b>	<b>19.423</b>	<b>24.706</b>	<b>25.260</b>
Peso Chileno	-	-	-	-	-	-
Dólar	-	866	3.376	19.423	24.706	25.260

**c) Pasivos Corrientes**

CLASES DE PASIVOS CORRIENTES / MONEDA	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTO			TOTALES	
	1-90 DÍAS	91 Días-1 Año	31.12.18	31.12.17	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>744</b>	<b>631</b>	<b>1.375</b>	<b>1.354</b>	
Peso Chileno	-	-	-	-	
Dólar	744	631	1.375	1.354	
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>306</b>	<b>-</b>	<b>306</b>	<b>224</b>	
Peso Chileno	306	-	306	224	
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes</b>	<b>2.159</b>	<b>-</b>	<b>2.159</b>	<b>1.457</b>	
Peso Chileno	3	-	3	-	
Dólar	2.159	-	2.156	1.457	
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>	<b>149</b>	<b>-</b>	<b>149</b>	<b>25</b>	
Peso Chileno	149	-	149	25	
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>3.358</b>	<b>631</b>	<b>3.989</b>	<b>3.060</b>	
Peso Chileno	458	-	458	249	
Dólar	2.900	631	3.531	2.811	

**NOTA 19 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA – CONTINUACIÓN**
**d) Pasivos No Corrientes**

CLASES DE PASIVOS NO CORRIENTES / MONEDA	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTOS			TOTALES	
	1-3 AÑOS	3 – 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	31.12.18	31.12.17
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>3.607</b>	<b>2.443</b>	<b>7.429</b>	<b>13.479</b>	<b>14.654</b>
Dólar	3.607	2.443	7.429	13.479	14.654
<b>Pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>146</b>	<b>-</b>	<b>146</b>	<b>170</b>
Dólar	-	146	-	146	170
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.607</b>	<b>2.589</b>	<b>7.429</b>	<b>13.625</b>	<b>14.824</b>
Dólar	3.607	2.589	7.429	13.625	14.824

**NOTA 20 SANCIONES**

Entre el 01 de enero de 2018 y la de los presentes estados financieros, no han ocurrido sanciones que afecten a la Sociedad.

**NOTA 21 HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o resultados de la Sociedad.

